

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

367

Resolución de la consejera de Familia y Servicios Sociales de 9 de enero de 2015 por la que se publica la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Familia y Servicios Sociales en el tercer cuatrimestre del año 2014 y, con carácter extraordinario, la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Familia y Servicios Sociales en el segundo cuatrimestre del año 2014 no incluidos en la relación publicada en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 127, de 20 de septiembre de 2014

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears deben remitir al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los Convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por otra parte, con el fin de cumplir dicho precepto, mediante la Resolución de la consejera de Familia y Servicios Sociales de 12 de septiembre de 2014, se publicó la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Familia y Servicios Sociales en el segundo cuatrimestre del año 2014 (BOIB núm. 127, de 20 de septiembre de 2014).

No obstante, dado que la información sobre determinados convenios de colaboración suscritos por la Consejería en el segundo cuatrimestre del 2014 fue recibida de forma extemporánea, no pudo publicarse en el plazo establecido.

Por ello, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Familia y Servicios Sociales en el tercer cuatrimestre del año 2014 y, con carácter extraordinario, la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Familia y Servicios Sociales en el segundo cuatrimestre del año 2014 no incluidos en la relación publicada en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* núm. 127, de 20 de septiembre de 2014 (ver el anexo adjunto).

Palma, 9 de enero de 2015

La consejera de Familia y Servicios Sociales
Sandra Fernández Herranz

ANEXO

Lista de los convenios suscritos por la Consejería de Familia y Servicios Sociales en el tercer cuatrimestre del año 2014

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Menorca para llevar a cabo la valoración y el tratamiento de menores víctimas de maltrato grave, urgente o de abuso sexual, en el ámbito del Protocolo marco interdisciplinario de actuaciones en casos de maltrato infantil en las Illes Balears, firmado el 9 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Consejo Insular de Mallorca para la gestión del Plan de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales de corporaciones locales (PPB) para el año 2014, firmado el 11 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Es Mercadal para la reserva y la



ocupación de plazas de estancias residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 15 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Artá para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Binissalem para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Capdepera para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Ibiza para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Felanitx para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Ferreries para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Inca para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Llucmajor para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Manacor para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Mahón para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Marratxí para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Es Mercadal para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Muro para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Palma para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa "Alter" de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.



- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Pollença para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de sa Pobla para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Santanyí para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Formentera para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y la Mancomunidad del Pla de Mallorca para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 18 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Puigpunyent para gestionar el servicio de ayuda a domicilio para personas con grado reconocido de dependencia, firmado el 19 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Consejo Insular de Formentera para la gestión del Plan de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales de corporaciones locales (PPB) para el año 2014, firmado el 23 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y la Universidad de las Illes Balears para llevar a cabo prácticas académicas externas curriculares de los estudiantes de grado de psicología, firmado el 24 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Consejo Insular de Menorca para la gestión del Plan de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales de corporaciones locales (PPB) para el año 2014, firmado el 29 de septiembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Ibiza para llevar a cabo actuaciones relacionadas con la concesión de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con problemas graves de movilidad, firmado el 1 de octubre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Alaior para llevar a cabo actuaciones relacionadas con la concesión de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con problemas graves de movilidad, firmado el 8 de octubre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Es Castell para llevar a cabo actuaciones relacionadas con la concesión de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con problemas graves de movilidad,



firmado el 8 de octubre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia para llevar a cabo actuaciones relacionadas con la concesión de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con problemas graves de movilidad, firmado el 8 de octubre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Santa Maria del Camí para llevar a cabo actuaciones relacionadas con la concesión de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con problemas graves de movilidad, firmado el 8 de octubre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Consejo Insular de Menorca para la atención y el seguimiento de las personas adultas incapacitadas judicialmente o en proceso de incapacitación (PIATAME) para 2014, firmado el 13 de octubre de 2014.

- Acuerdo por el que se autoriza la cesión temporal de una plaza de dependencia al Ayuntamiento de Es Migjorn Gran al amparo del Convenio de colaboración entre este Ayuntamiento y la Consejería de Familia y Servicios Sociales para la reserva y ocupación de las plazas de estancias diurnas para personas en situación de dependencia, firmado el 14 de octubre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Alaró para llevar a cabo actuaciones relacionadas con la concesión de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con problemas graves de movilidad, firmado el 15 de octubre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Sant Lluís para llevar a cabo actuaciones relacionadas con la concesión de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con problemas graves de movilidad, firmado el 15 de octubre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de sa Pobla para gestionar el servicio de ayuda a domicilio para personas con grado reconocido de dependencia, firmado el 20 de octubre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Campos para llevar a cabo actuaciones relacionadas con la concesión de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con problemas graves de movilidad, firmado el 22 de octubre de 2014.

- Adenda al Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y la Mancomunidad del Pla de Mallorca para gestionar el servicio de ayuda a domicilio para personas con grado reconocido de dependencia, firmada el 11 de noviembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Felanitx para llevar a cabo actuaciones relacionadas con la concesión de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con problemas graves de movilidad, firmado el 14 de noviembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Consejo Insular de Ibiza para la gestión del Programa de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales de corporaciones locales (PPB) para el año 2014, firmado el 18 de noviembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Consejo Insular de Ibiza para el mantenimiento y funcionamiento de plazas residenciales y de centro de día para personas en situación de dependencia, firmado el 18 de noviembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Consejo Insular de Formentera para el mantenimiento y funcionamiento de plazas de centro de día para personas en situación de dependencia, firmado el 21 de noviembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Formentera para llevar a cabo el tratamiento de menores víctimas de maltrato grave, urgente o de abuso sexual, en el ámbito del Protocolo marco interdisciplinario de actuaciones en casos de maltrato infantil en las Illes Balears, firmado el 21 de noviembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Ibiza para llevar a cabo la valoración y el tratamiento de menores víctimas de maltrato grave, urgente o de abuso sexual, en el ámbito del Protocolo marco interdisciplinario de actuaciones en casos de maltrato infantil en las Illes Balears, firmado el 24 de noviembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Alaior para llevar a cabo el proyecto "La pobreza es cosa de todos" en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.



- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Alaró para llevar a cabo el proyecto “Sin nombre” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Alcúdia para llevar a cabo el proyecto “Área de bienestar social” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Andratx para llevar a cabo el proyecto “EPI (Evitando la Pobreza Infantil)” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Artà para llevar a cabo el proyecto “Formación para el futuro” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Banyalbufar para llevar a cabo el proyecto “Banyalbufar adelante” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Binissalem para llevar a cabo el proyecto “Cmss Binissalem” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Búger para llevar a cabo el proyecto “Ayuntamiento de Búger” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Bunyola para llevar a cabo el proyecto “Todos participamos” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Calvià para llevar a cabo el proyecto “Ayudas adquisición libros” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Campanet para llevar a cabo el proyecto “Proyecto de apoyo a las familias con menores en situación de vulnerabilidad social” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Campos para llevar a cabo el proyecto “Apoyo económico en procesos de intervención social” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Capdepera para llevar a cabo el proyecto “Disfrutamos el verano” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.



- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Es Castell para llevar a cabo el proyecto “Sin nombre” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca para llevar a cabo el proyecto “Acompañamiento a familias en situación de riesgo” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Consell para llevar a cabo el proyecto “Fondo de pobreza infantil de Consell” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Deià para llevar a cabo el proyecto “Cerca de las familias” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Ibiza para llevar a cabo el proyecto “Ayudas a infancia y familia” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Esporles para llevar a cabo el proyecto “Evitando la pobreza infantil” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Estellencs para llevar a cabo el proyecto “Ayudas para familias con menores a cargo” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Felanitx para llevar a cabo el proyecto “Ayuntamiento de Felanitx” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Ferreries para llevar a cabo el proyecto “Todos los hijitos con las mismas oportunidades” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Fornalutx para llevar a cabo el proyecto “Cerca de las familias” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Inca para llevar a cabo el proyecto “Proyecto de ayuda contra la pobreza infantil” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Lloseta para llevar a cabo el proyecto “Apoyo a la infancia y familia” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.



- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Lluçmajor para llevar a cabo el proyecto “Programa de ayudas a familias en riesgo de exclusión social” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Manacor para llevar a cabo el proyecto “Sin nombre” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Mancor de la Vall para llevar a cabo el proyecto “Aj. de Mancor” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Mahón para llevar a cabo el proyecto “Intervención social con familias en situación de grave necesidad con menores” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Marratxí para llevar a cabo el proyecto “IB” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Es Mercadal para llevar a cabo el proyecto “Por una infancia feliz” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Es Migjorn Gran para llevar a cabo el proyecto “Ayudas para familias con menores a cargo en sit. precariedad” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Muro para llevar a cabo el proyecto “Ayudas económicas para menores en situación de necesidad” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Palma para llevar a cabo el proyecto “Cobertura de necesidades básicas” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Pollença para llevar a cabo el proyecto “Ayuda alimentos” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Porreres para llevar a cabo el proyecto “Sin nombre” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Puigpunyent para llevar a cabo el proyecto “Ayudas para familias con menores a cargo” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de sa Pobla para llevar a cabo el proyecto "Programa plus" en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para llevar a cabo el proyecto "Sin nombre" en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja para llevar a cabo el proyecto "Ayudas de emergencia destinadas a la lucha contra la pobreza infantil" en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia para llevar a cabo el proyecto "Proyecto de intervención familiar preferente" en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar para llevar a cabo el proyecto "Proyecto de apoyo a las familias y lucha contra la p. infantil" en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Sant Lluís para llevar a cabo el proyecto "A. económicas i. T. y de E.S. para fº en riesgo" en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu para llevar a cabo el proyecto "Ayudas asistenciales" en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Santa Margalida para llevar a cabo el proyecto "A. Santa M. Area de SS.SS." en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Santa Maria del Camí para llevar a cabo el proyecto "Apoyo a las familias con necesidades económicas" en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Santanyí para llevar a cabo el proyecto "Ayuntamiento de Santanyí" en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Selva para llevar a cabo el proyecto "Selva" en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.



- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de ses Salines para llevar a cabo el proyecto “Ayuda a familias en situación de pobreza” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Sóller para llevar a cabo el proyecto “Sin nombre” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Son Servera para llevar a cabo el proyecto “Programa de atención a familias en situación de necesidad” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Valldemossa para llevar a cabo el proyecto “Infancia y oportunidades” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y la Mancomunidad del Pla de Mallorca para llevar a cabo el proyecto “Ayudas de urgencia social” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 15 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Consejo Insular de Formentera para llevar a cabo el proyecto “Formentera contra la pobreza infantil” en el marco del crédito estatal asignado, por medio de la Resolución de 31 de julio de 2014 de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 200, de 18 de agosto de 2014), a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y destinado al programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2014, firmado el 18 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Alaior para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 23 de diciembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Alcúdia para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 23 de diciembre de 2014.

Lista de los convenios suscritos por la Consejería de Familia y Servicios Sociales en el segundo cuatrimestre del año 2014 no incluidos en la relación publicada en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* núm. 127, de 20 de septiembre de 2014

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Bunyola para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 18 de julio de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Capdepera para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 18 de julio de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Manacor para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 18 de julio de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Mancor para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 18 de julio de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Santanyí para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 18 de julio de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Alaior para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 25 de julio de 2014.



- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Calvià para la reserva y la ocupación de plazas de estancias residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 25 de julio de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Campos para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 25 de julio de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento des Migjorn Gran para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 25 de julio de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Sant Lluís para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 25 de julio de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Sóller para la reserva y la ocupación de plazas de estancias residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 25 de julio de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Ciutadella la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 11 de agosto de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa “Alter” de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 11 de agosto de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Servicios Sociales y el Consejo Insular de Menorca para el mantenimiento y funcionamiento de plazas residenciales y de centro de día para personas en situación de dependencia, firmado el 18 de agosto de 2014.

